



Junta electoral 2020
C/ Ingeniero de la Cierva, s/n
30520 Jumilla-Murcia

Jumilla, 21 de Agosto de 2020

Estimados compañeros:

La Junta Electoral de la Federación de Espeleología de la Región de Murcia para las elecciones a miembros de la Asamblea General y a Presidente en el año 2020 realiza la **proclamación definitiva** de los candidatos electos y publicación de la composición definitiva de la Asamblea General de la F.E.R.M.

COMPOSICIÓN DEFINITIVA DE LA ASAMBLEA GENERAL

CLUBES DEPORTIVOS

Nº	Solicitudes
1	ADENOW
2	ARXHILASIS
3	C.E.N.M.
4	G. E. Lorca
5	G.E.V.A.
6	GECA OJE Cieza
7	GIS-C.EXC.CARTAGENA
8	GRUPO VERTIGO
9	HINNENI
10	RESALTES
11	VERTIKAL

DEPORTISTAS

Nº	Solicitudes
1	Alberto Roca Esteban
2	Andrés Ros Vivancos
3	Javier Molina Rodriguez
4	Jose Liza Caballero
5	Juan A. Martinez Cutillas
6	Laura Campana Millara
7	Mari Carmen Saorín Gil
8	Salvador Mateo López
9	Vicente Guardiola Bernal
10	Victoria Cascales Rubio

TÉCNICOS

Nº	Solicitudes
1	A. Gabriel Martinez Alcantara
2	Alberto Martinez Alcantara
3	Alfonso Gimenez Álvarez
5	Jose Miguel Blaya Porras
4	Vicente Banegas Moreno

JUECES Y ÁRBITROS

Nº	Solicitudes
1	Andrés Hurtado Martínez
2	Bartolo Ros Rojas
3	Ignacio Nicolás Vázquez
4	Jose Cascales Belchí
5	Josefa Rubio Cascales

ESPELEOSOCORRISTAS

Nº	Solicitudes
1	Marta Sánchez Alcaraz

Dado el numero máximo de miembros por estamento establecido en el Artículo 4 del Reglamento Electoral, y que el número de candidaturas presentadas no sumaran, en ningún



Junta electoral 2020
C/ Ingeniero de la Cierva, s/n
30520 Jumilla-Murcia

estamento, dichos máximos por estamento, no serán necesarias las Elecciones en ningún estamento.

A partir de ahora se abre el plazo de presentación de candidaturas a Presidente, hasta el día 15 de Septiembre de 2020, de conformidad con lo establecido en el artículo 29 del reglamento electoral (modelo 20). También se adjunta modelo aval de candidatura a Presidente.

Atentamente.

El secretario

Fdo.: Jesus Lopez Baño



VºBº El Presidente

Fdo.: Francisco Javier Jimenez Ortiz